LA SECRETARÍA ACADÉMICA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN,1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN I INCISO A), FRACCIÓN II INCISO A) PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III INCISO A), 113 FRACCIÓN XXI, XXII DEL ESTATUTO ORGÁNICO Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCION VII, VIII, XIX, XX, XXXIII, XXXV; ARTÍCULO 20 FRACCIÓN I, 21, 23, 24, 25, 28, 33, 45, 57 FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

C O N V O C A

A través de la
Facultad de Lenguas y Letras

A todos los interesados e interesadas en participar en el Proceso de Admisión de **NUEVO INGRESO A LOS CURSOS CURRICULARES DE LENGUA (de lunes a viernes)**, **EN MODALIDAD PRESENCIAL O EN LÍNEA (SINCRÓNICO),** para iniciar estudios en el ciclo escolar **enero-junio de 2027,** bajo las siguientes:

BASES GENERALES

La Universidad, en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, además de contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana. En este afán, se invita a participar en el proceso de Selección y Admisión de **NUEVO INGRESO** a los **CURSOS DE LENGUA (de lunes a viernes)**, ciclo escolar **enero-junio de 2027**. Los Cursos de Lengua permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva a incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra Institución.

CAMPUS QUERÉTARO*

Inglés I	Seis grupos	Sin problema de cupo
Francés I	Cuatro grupos	Sin problema de cupo
Italiano I	Cinco grupos	Sin problema de cupo
Alemán I	Tres grupos	Sin problema de cupo

CAMPUS SAN JUAN DEL RÍO*

Inglés I	Dos grupos	Sin problema de cupo
Francés I	Un grupo	Sin problema de cupo
Italiano I	Un grupo	Sin problema de cupo

***El cupo total de aspirantes aceptados por grupo será de treinta.**
***No hay límite de aspirantes.**

En caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso para esta convocatoria, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno del H.

Consejo Universitario, de conformidad con lo establecido por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA INSCRIPCIÓN:

1. Original de Acta de Nacimiento.
2. CURP (formato actualizado)
3. Fotografía tamaño infantil.
4. **Para inglés:** Original Certificado de Bachillerato (para certificados que son emitidos fuera del Estado de Querétaro, deberán estar legalizados. Si el certificado tiene código QR no es necesario legalizar).
5. **Para francés, italiano y alemán:** Original Certificado de Secundaria.
6. Solicitud de Inscripción con fotografía y firmada (que se obtiene en el prerregistro de grupo). Si se encuentra algún error en la información de la solicitud, puede hacer la corrección con tinta azul y, una vez que Servicios Escolares revise la información, se hará la corrección en el sistema.
7. Hoja de prerregistro de grupo
8. Para extranjeros: permiso migratorio vigente para estudiar en el país.
9. Para el comprobante de estudios en el extranjero: acuerdo de revalidación ante la Secretaría de Educación Pública.
10. Todos los documentos deberán tener el nombre o nombres y apellidos exactamente como aparecen en el acta de nacimiento.

NOTA: En caso de no contar con el certificado de secundaria o preparatoria (según requisito del idioma), acercarse con el personal de CELyC en un horario de 07:00 a 17:30 hrs. de lunes a viernes para recibir indicaciones.

IMPORTANTE: Si el aspirante ya fue alumno en alguno de los niveles del curso al que aspira y cuenta con calificaciones en el portal de la UAQ (Acreditada o No Acreditada), no podrá participar en esta convocatoria, de acuerdo con la Normatividad Universitaria.

Quienes se encuentren en esta situación pueden solicitar un examen de reingreso. La información de este examen puede revisarla en la convocatoria de **Reingreso a los Cursos de Lengua** **y no puede participar en esta.** Para proporcionarle datos precisos sobre su estatus académico y convocatoria que en la que debe participar, el aspirante puede acudir al Centro de Lenguas, ubicado en el Edificio del CELyC, Campus Aeropuerto (Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro), de lunes a viernes, en horario de 07:00 a 15:00 hrs.

EL PROCESO DE NUEVO INGRESO A LOS CURSOS CURRICULARES COMPRENDE LOS SIGUIENTES PASOS:

1. **PRERREGISTRO DE GRUPO**
2. **CARGA DE DOCUMENTOS E INSCRIPCIÓN**
3. **DESCARGA DE RECIBO DE PAGO DEL CURSO**

PARA QUEDAR DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL CURSO DEBERÁ COMPLETAR TODOS LOS PASOS ESTABLECIDOS EN EL PROCESO.

1. **PRERREGISTRO DE GRUPO:** disponible del **03 de noviembre de 2026 al 03 de enero de 2027.** Para realizar el prerregistro de grupo, deberá ingresar al link correspondiente.

 En este paso, cada aspirante podrá descargar dos documentos:

 - **Hoja de prerregistro de grupo**, con la información del grupo seleccionado, modalidad y horario.
 - **Solicitud de inscripción**, con la información personal de cada aspirante y los datos de acceso para la carga de documentos (Folio y NIP).

El prerregistro debe ser realizado en una computadora de escritorio o laptop, ya que el sistema permite visualizar e imprimir solamente una vez los formatos. En caso de no poder imprimir los documentos en ese momento, TOMAR CAPTURA de pantalla de ambos documentos o guardarlos en un archivo PDF. La solicitud de inscripción deberá imprimirse, pegar una fotografía tamaño infantil, firmarla con tinta azul y escanearla (revisar que el archivo pese menos de 1MB).

NOTA: Si el aspirante lo considera necesario, puede acudir al Centro de Enseñanza de Lenguas y Culturas (CELyC) de la Facultad de Lenguas y Letras de la Universidad Autónoma de Querétaro, Campus Aeropuerto (Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro), para realizar el ***prerregistro de grupo*** con el Personal Asistente de CELyC, de lunes a viernes, de 07:00 a 17:30 hrs, de esta forma podrá obtener su solicitud de inscripción y prerregistro de grupo impresos. Si no cuenta con estas dos impresiones NO podrá continuar con la carga de documentos e inscripción y no podría continuar con el proceso de inscripción.

Si desea acudir de manera presencial para recibir apoyo en CELyC, se debe considerar que el **periodo vacacional** será del **12 de diciembre de 2026 al 3 de enero de 2027** por lo que esos días no se brinda el servicio.

2. **CARGA DE DOCUMENTOS E INSCRIPCIÓN:** disponible del **16 de noviembre de 2026 al 03 de enero de 2027**, para ello deberá realizar lo siguiente:

 A. Escanear los documentos solicitados y guardarlos en formato PDF (un archivo por cada documento). **Los documentos deberán ser escaneados a color, por ambos lados, directamente del original** y no deben exceder de un tamaño de 1.0 MB por documento.

 B. Tomarse una fotografía (SELFIE) con las siguientes características: de la altura del pecho hacia arriba (sin cortar la cabeza), sin filtro, a color, fondo blanco, de frente, sin lentes de sol, cabeza descubierta (sin lentes, gorras, turbantes, etc.), sin sombra, sin fecha, reciente y sin acompañantes; el archivo debe estar en formato .jpg o .jpeg y no debe ser mayor a 1 MB.

 C. Con el FOLIO y NIP asignados en la Solicitud de inscripción, ingresar a la página www.uaq.mx/cursoslenguas, del **16 de noviembre de 2026 al 03 de enero de 2027**. Subir los documentos solicitados. En este punto es importante señalar que no hay posibilidad de sustituir un documento por otro (por ejemplo, si se solicita certificado de secundaria no se puede subir certificado de preparatoria).

 NOTA: Si va a inscribirse a dos idiomas, deberá subir los documentos a la plataforma de la UAQ para cada uno de los idiomas a cursar, de forma separada, utilizando su respectiva solicitud de inscripción.

 En caso de necesitar apoyo para la carga de documentos, puede acudir al **Centro de Enseñanza de Lenguas y Culturas (CELyC)** de la Facultad de Lenguas y Letras de la Universidad Autónoma de Querétaro, Campus Aeropuerto (Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro) con los documentos originales digitalizados, en formato PDF y guardados en USB para poder subirlos a la plataforma de la UAQ, en un horario de 07:00 a 17:30 hrs., de lunes a viernes.

 D. Una vez cargados los documentos, deberá hacer clic en **"Enviar"** y recibirá, en el correo que registró, una respuesta confirmando la recepción de los mismos.

 E. La Dirección de Servicios Académicos, revisará y cotejará los documentos enviados, una vez cotejados, el aspirante aceptado recibirá una notificación al mismo correo registrado con el estatus de su inscripción que puede ser:

 - **Integración de expediente registrado e inscripción completa**, para quienes hayan cumplido en tiempo y forma y tengan la documentación completa.
 - **Inscripción condicionada**, para aspirantes a los que les falta algún documento o el documento enviado no es el adecuado. Para poder completar la inscripción deberá subir el/los documento/s faltante/s a del **03 de febrero al 09 de abril de 2027**, para que no sea dado de baja del Programa Académico al que se inscribe.

 En caso de requerirse, se solicitará el documento en original.

 NOTA: Solo se permite estar **CONDICIONADO una sola vez**, si ya estuvo CONDICIONADO en alguna convocatoria anterior, deberá subir la documentación completa, de no ser así no podrá continuar con el proceso de inscripción porque el sistema no le permitirá generar recibo de pago.

3. **DESCARGA DE RECIBO DE PAGO DEL CURSO:** Los aspirantes que cumplan con los requisitos indicados en esta convocatoria deberán ingresar a la página www.uaq.mx/cursoslenguas, con el FOLIO y

NIP asignados en la Solicitud de Inscripción, del **del 19 al 29 de enero de 2027** para descargar su recibo de inscripción al curso, el cual deberá ser pagado antes de la fecha de vencimiento señalada. Presentarse a clases el lunes 11 de enero de 2027, aunque todavía no haya efectuado el pago de inscripción. No pierda sus clases.

A quien de acuerdo con esta convocatoria entregue documentos apócrifos o alterados para obtener el carácter de alumno, se restringirá el acceso absoluto para ingresar a cualquier Programa Educativo en la Universidad Autónoma de Querétaro, de acuerdo con el artículo 45 del Reglamento de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro, dando aviso a la autoridad competente.

CAMPUS QUERÉTARO

Cursos Presenciales o Cursos en línea (Sincrónicos)

Idioma	Grupos
Inglés I	6
Francés I	4
Italiano I	5
Alemán	3

CAMPUS SAN JUAN DEL RÍO

Cursos Presenciales

Idioma	Grupos
Inglés I	2
Francés I	1
Italiano I	1

Se ofertarán grupos en línea (sincrónico) y presenciales y los horarios los podrá consultar al momento del prerregistro de idioma y grupo. El cupo mínimo para la apertura del grupo es de 8 alumnos.

Nota: De no cubrir el cupo mínimo de personas en el grupo, este no se abrirá.

(I) Los horarios de los grupos estarán disponibles al momento del prerregistro de grupo.
(II) Una vez inscrito no habrá cambio de grupo.
(III) Es necesario hacer el prerregistro para poder hacer su inscripción.
(IV) Si ya ha cursado en alguna otra institución el idioma que desea, puede solicitar el **Examen de Colocación** (ver convocatoria).
(V) El alumno debe **adquirir el material original** (libros) del curso, según el idioma.

4. DE LAS CONDICIONES GENERALES:

1. Los aspirantes extranjeros, deberán presentar los documentos oficiales de su país avalados por el Consulado Mexicano y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (http://www.inami.gob.mx).
2. La Universidad Autónoma de Querétaro no hace devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizar el trámite correctamente y completarlo dentro de las fechas establecidas en la presente convocatoria.
3. El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicado en el recibo, solo así quedará debidamente registrado.
4. Una vez seleccionada la opción educativa, el interesado no podrá solicitar cambio de modalidad ni de programa.
5. El pago del recibo de este proceso se reconoce únicamente para el proceso de selección 2026-2, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos anteriores como válidos, para este y / o cualquier otro proceso de nuestra Facultad.
6. Para las licenciaturas o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá presentar examen para uno de ellos.
7. En el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en falta de honradez, probidad o incumplimiento, de que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva del H. Consejo Universitario de conformidad con lo

previsto en el artículo 33 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.

8. Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones en el portal de la UAQ, **no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso**, de acuerdo con la Normatividad Universitaria, favor de verificar la situación escolar en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en Centro Universitario S/N, en un horario de 07:00 a 15:00 hrs. Este departamento le sugerirá el tipo de convocatoria en la que ha de participar.
9. La información proporcionada por el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y esta será resguardada por la Dirección de la Facultad y la Coordinación del programa al que se pretende ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.
10. Los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo del proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro; deberán notificar y remitir las **constancias médicas que lo acrediten** a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran, con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que estas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una **institución pública de salud** (IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.
11. Una vez inscrito, **no habrá cambio de grupo ni de nivel por ningún motivo**. Si no aparece el horario de su preferencia, es porque el cupo está lleno.
12. **Si ya ha estado inscrito** en los Cursos de Lengua en el idioma que desea cursar, deberá solicitar un examen de reingreso, revisar convocatoria de **Reingreso a los Cursos de Lengua** y participar en esta.
13. La apertura de grupos está sujeta a que se cubra el número mínimo de estudiantes inscritos.
14. Los aspirantes deberán cumplir con la **adquisición de los libros de texto originales** con los cuales se cubrirán los contenidos establecidos por cada idioma.
15. Las clases que se realizan en modalidad presencial pueden cambiarse a modalidad en línea debido a alguna contingencia inesperada, como desastres naturales, problemas con el suministro de agua, luz, etc. o situaciones que impidan que estudiantes y docentes del CELyC se presenten de manera física. Estas se reanudarán toda vez que se solucione el problema.
16. Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Lenguas y Letras y la secretaria Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

INICIO DE CLASES
LUNES 11 DE ENERO DE 2027

(AUN CUANDO TODAVÍA NO HAYA EFECTUADO EL PAGO DE INSCRIPCIÓN)

La asignación de salones para los grupos presenciales y los datos de conexión a los cursos en línea se publicarán el día anterior al inicio de clases en la página de la Facultad de Lenguas y Letras (https://fll.uaq.mx/index.php/comunidad/horarios-cursos-curriculares)

INFORMES:

Dra. María Luisa Álvarez Medina
Secretaria Académica
Facultad de Lenguas y Letras
Campus Aeropuerto
Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro, Qro.
Tel. 442-192-12-00 Ext. 61060 o 61370
Correo electrónico:
curriculares.celyc.fll@uaq.edu.mx

Esta convocatoria se encuentra publicada en:
https://fll.uaq.mx/index.php/fll-convocatorias/cursos-curriculares

DADA A CONOCER EL 23 DE OCTUBRE DEL 2026

ATENTAMENTE
"EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR"

DR. JOSÉ GUADALUPE GÓMEZ SOTO
SECRETARIO ACADÉMICO